



Ayuntamiento de Grajera

EMPLEO PÚBLICO

El Ayuntamiento de Grajera necesita personal para constituir bolsa de empleo de Monitor de tiempo libre con destino "Talleres de Verano 2019" desarrolladas por la consejería de Juventud.

En caso de necesidad de contratación, el periodo de trabajo será desde el día 1 de Agosto hasta el 14 de Agosto de 2019.

Horario de mañana de 10:00h a 14:00h a excepción de dos días que el horario será de 11:00h a 18:00h.

* Posibilidad de que algún día se cambie el horario de mañana a tarde.

Las solicitudes se harán a través de envío de CV a la dirección info@ayuntamientograjera.com o bien dejándola personalmente en el Ayuntamiento.

Las solicitudes que recibamos hasta el 26 de Julio en este Ayuntamiento serán las que tengan en cuenta a la hora de hacer la selección.

SE REQUIERE:

- Titulación de monitor de tiempo libre.
- Certificado de antecedentes penales.
- Se valorará curso de socorrista.

En Grajera, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa-Presidenta,

Documento firmado electrónicamente al margen.